



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN EJERCICIO 2020

En reunión virtual y conforme a lo establecido por normatividad de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Comité Externo de Evaluación (CEE) se reunió *de manera virtual* en sesión los días 17 y 18 de marzo del 2021 para proceder a la revisión integral del desempeño académico de El Colegio de la Frontera Norte correspondiente al periodo 2020. Participaron los siguientes integrantes del CEE: Rosalba Casas Guerrero, Sárach Corona Berkin, Laura Flamand Gómez, Regina Martínez Casas y Manuel Ordorica Mellado.

El CEE presenta esta evaluación que considera:

- a) El Informe de Autoevaluación del desempeño institucional del Ejercicio 2020.
- b) Las recomendaciones derivadas de las discusiones en el seno del CEE, con base en:
 - i. La información disponible en el Informe entregado por la presidencia de El Colef.
 - ii. La presentación de las actividades anuales (2020) llevada a cabo por su equipo directivo: Secretario General Académico, Directora General de Asuntos Académicos y Directora General de Docencia.
 - iii. El intercambio de información que el CEE llevó a cabo con los Directores/as de los Departamentos Académicos y de las Sedes Regionales de El Colef, así como con los Coordinadores de los Posgrados y con representaciones de investigadores/as y estudiantes.

En este documento se resumen los resultados de la evaluación.

Al finalizar las reuniones, los integrantes del Comité reconocieron y felicitaron a la comunidad de El Colef por su labor en la desafiante coyuntura de la pandemia, la importancia de las investigaciones que realiza, la formación de recursos humanos y sus





actividades de incidencia social. El Colef presenta resultados tangibles que dan cuenta de una labor y compromiso continuo con la generación de conocimiento científico y de calidad sobre las fronteras de México, la formación de recursos humanos en sus temas de especialidad y la contribución directa al desarrollo regional.

Con base en la información analizada, los integrantes de este Comité emitimos una opinión muy favorable sobre el desempeño académico de la institución y otorgamos la calificación de **9.5 (nueve punto cinco)**. Además, de manera puntual formulamos las siguientes observaciones y recomendaciones:

Observaciones y recomendaciones

I. Investigación

El Colef ha analizado y documentado los problemas de las regiones fronterizas y ha contribuido a la reflexión de otros procesos nacionales relacionados y de carácter prioritario. Los integrantes del Comité destacan los logros en investigación y en publicaciones arbitradas, consistentes en la alta calidad de su producción y en el impacto observado dentro de la comunidad científica. Asimismo, emite las siguientes **recomendaciones:**

1. Fortalecer la nueva Unidad de Sistemas de Información, Encuestas y Metodologías (USEM) y consolidar un área dedicada a recaudar fondos externos para las tareas de investigación e incidencia social.
2. Buscar nuevas fuentes de financiamiento para garantizar la continuidad de las Encuestas sobre Migración de las Fronteras Norte y Sur (EMIF).
3. Una vez que se retorne a las actividades presenciales y considerando las afectaciones presupuestales derivadas de la pandemia, fortalecer las bibliotecas de todas las sedes en particular el *acervo bibliotecario correspondiente a las diversas temáticas de investigación y a los posgrados que se imparten en la institución.*
4. Fortalecer las iniciativas de integración de las personas que ocupan cátedras Conacyt en investigación, docencia y vinculación.





5. Explorar la posibilidad de incrementar el valor de la participación de investigadores/as en proyectos de investigación colaborativos o de interés público nacional en el SIEVA para alinearlos con la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación y el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores.
6. Continuar el fortalecimiento de las sedes que propicie disminuir las brechas de capital humano, infraestructura y capacidades con la sede Tijuana.
7. Clarificar entre el profesorado las funciones de las comisiones de evaluación interna y externa en los concursos para el ingreso de nuevas/os investigadoras/os.

II. Formación de recursos humanos

A partir de las herramientas ya elaboradas y del reglamento de docencia que está en proceso de revisión, se propone que:

1. Fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los posgrados, presentados como parte de las evidencias al PNPC de CONACYT, en particular, el apego a las cartas descriptivas de los cursos y sus criterios de evaluación.
2. Buscar mecanismos para la plena incorporación del profesorado de las sedes regionales en los programas de posgrado.
3. Reiteramos que cuando se revise el SIEVA, una vez que se apruebe la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación y el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, se incremente el valor de las actividades docentes y se incorpore la evaluación de los alumnos sobre la calidad del profesorado a los puntajes de desempeño.
4. Fomentar la comunicación entre el estudiantado con las coordinaciones de los programas, así como con la Dirección General de Docencia.
5. Mantener las medidas que favorezcan que el alumnado conozca la normatividad que protege sus derechos, por ejemplo, el protocolo de atención y prevención al acoso y hostigamiento.
6. Mejorar el acceso remoto a las bases de datos biblio-hemerográficas y al software de análisis de datos.





7. Buscar mecanismos para fortalecer la maestría y el doctorado en Estudios Culturales con el propósito de que cada uno, de forma independiente, alcance la categoría de “competencia internacional” en el PNPC.

III. Vinculación y difusión

El Comité valora positivamente el trabajo de vinculación y difusión, así como la fuerte presencia de El Colef en la región a través de los medios de difusión tradicionales, redes sociales, en particular, en el tema de la pandemia de COVID-19.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación nacional e internacional de la institución el Comité **recomienda:**

1. Seguir visibilizando y fortaleciendo las colaboraciones de El Colef con diversos actores sociales para potenciar la incidencia.
2. Robustecer el área de publicaciones, sobre todo las electrónicas y de acceso abierto.
3. Seguir aprovechando y estrechar las relaciones con instituciones académicas en México y en los Estados Unidos.

IV. Institucionales

1. Elaborar un programa complementario de pensiones, con el fin de favorecer el proceso de rejuvenecimiento de la planta académica.
2. Establecer una unidad de servicios médicos y apoyo psicológico para atender a la comunidad de El Colef.
3. Comunicar de manera continua las funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, así como el protocolo de seguridad de la comunidad de El Colef.
4. Reflexionar sobre las estrategias de presencia regional de El Colef a lo largo de la frontera norte.
5. Promover diálogos de calidad y de más tiempo entre profesorado y estudiantado con el CEE, combinando reuniones virtuales con presenciales.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Reiteramos nuestro reconocimiento a la comunidad académica de El Colef y a sus autoridades, y confiamos en que las recomendaciones emitidas por las personas integrantes de este CEE permitan avanzar de manera efectiva en los objetivos y la misión de la institución.

Reunidos de manera virtual en la plataforma *Blue Jeans* proporcionada por El Colef (Tijuana, Baja California), el 17 y el 18 de marzo de 2021.

Integrantes asistentes

Dr. Manuel Ordorica Mellado
Presidente
Comité Externo de Evaluación

Dra. Laura Flamand Gómez
Secretaria Técnica
Comité Externo de Evaluación

Dra. Regina Martínez Casas
Secretaria Técnica
Comité Externo de Evaluación

Dra. Rosalba Casas Guerrero
Integrante
Comité Externo de Evaluación





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Dra. Sárah Corona Berkin
Integrante
Comité Externo de Evaluación





Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

24 de marzo de 2021, 15:32

Para: Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>, María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>, Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>, Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>, Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

Cc: Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Estimadas y estimados integrantes del Comité Externo de Evaluación,

Por instrucciones del Dr. Oscar Contreras solicitamos el Visto Bueno al dictamen de evaluación del ejercicio 2020 elaborado por ustedes el pasado 17 y 18 de marzo de 2021. Por el momento es suficiente un correo electrónico con su respuesta.

El documento fue enviado por correo electrónico por la Dra. Laura Flamand Gómez, Secretaria Técnica del CEE para esa sesión el pasado 18 de marzo.

Anexo el dictamen, mismo que posteriormente se circulará para firma autógrafa.

Saludos cordiales,

Ruth Gaxiola

 **210317-DictamenCEE-EIColef-2020.pdf**
367K



Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

24 de marzo de 2021, 17:49

Para: Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Cc: Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>, María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>, Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>, Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>, Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Hola Ruth:

Estoy de acuerdo con el dictamen. Sólo le falta un punto final al inciso b) iii. en la página 1.

Un saludo

Manuel Ordorica

> El 24 mar 2021, a las 16:32, Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx> escribió:

>

> <210317-DictamenCEE-EIColef-2020.pdf>



Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>

24 de marzo de 2021, 18:06

Para: Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

Cc: Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>, Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>, María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>, Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>, Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Hola:

También estoy de acuerdo con el texto final del dictamen.

Saludos.

Rosalba

Rosalba Casas Guerrero

Investigadora Titular

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Circuito Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, México, D.F., México

Tels. 56 22 74 00, Ext. 306 y 305

e-mail: rcasas@sociales.unam.mx

www.iis.unam.mx

[El texto citado está oculto]



Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>

25 de marzo de 2021, 7:57

Para: Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

Cc: Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>, Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>, María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>, Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>, Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Manuel, creo que ya está integrado el punto en esta versión.

En este caso, de acuerdo con el acta.

Saludos,

Sarah

CALAS - Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados

Dra. Sarah Corona Berkin. Directora

Domicilio: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Campus Belenes; [Avd. José Parres Arias 150, C.P. 45132; Zapopan, Jal., México](#)

<http://www.calas.lat>

[El texto citado está oculto]



Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>

25 de marzo de 2021, 9:31

Para: Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>, Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

Cc: Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>, Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>, Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>, Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Buenos días para todos,

También estoy de acuerdo con la redacción del acta.

Saludos afectuosos, Regina

De: Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>**Enviado:** jueves, 25 de marzo de 2021 8:57**Para:** Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>**CC:** Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>; Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>; María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>; Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>; Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>**Asunto:** Re: Dictamen CEE El Colef

[El texto citado está oculto]

La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información.

La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información.



Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>

Dictamen CEE El Colef

Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>

25 de marzo de 2021, 11:09

Para: María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>, Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>, Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>

Cc: Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>, Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>, Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>

Hola otra vez, querides colegas.

Muchas gracias por el envío, querida Ruth, estoy de acuerdo.

Un abrazo,

Laura

Dra. Laura Flamand

Coordinadora general de la ReDes



☎ 5449-3000 ext 3024
✉ lflamand@colmex.mx
🐦 @flamand_laura
🌐 desigualdades.colmex.mx

Laura Flamand Ph.D

Coordinator of the Network for the Study of Inequalities of El Colegio de México



☎ 5449-3000 ext 3024
✉ lflamand@colmex.mx
🐦 @flamand_laura
🌐 desigualdades.colmex.mx

From: María Regina Martínez Casas <reginamc@cieras.edu.mx>**Sent:** Thursday, March 25, 2021 10:31 AM**To:** Sarah Corona <corona.berkin@gmail.com>; Manuel Ordorica Mellado <mordori@colmex.mx>**Cc:** Ruth Gaxiola Aldama <rgaxiola@colef.mx>; Laura Flamand Gomez <lflamand@colmex.mx>; Rosalba Casas <rcasas@sociales.unam.mx>; Oscar Fernando Contreras Montellano <ocontre@colef.mx>**Subject:** Re: Dictamen CEE El Colef

[El texto citado está oculto]